



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRA celebrado con el Señor ROBERTO SEBASTIAN DNI 13.170.390, para la mano de obra y materiales para ejecutar la reparación de techo en edificio de la Unidad Sanitaria del Barrio Unidad Nacional, sito en calle Colorados del Monte y Lago Nahuel Huapí, obra que se encuentra a cargo de la Subsecretaría de Obras Públicas,

Que la reparación que motiva esta contratación es de suma importancia por cuanto el deterioro sufrido por el techo de este edificio concita peligro para quienes transitan por la vía pública y para quienes ingresan y permanecen en la Unidad Sanitaria razón por la cual resulta imperioso que en forma urgentes se proceda a su refacción,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de locación de obra celebrado con la firma ROBERTO SEBASTIAN DNI 13.170.390, CUIT. 20-13170390-3, para la ejecución de mano de obra y provisión de materiales para la reparación del techo del edificio de la Unidad Sanitaria del Barrio Unidad Nacional sito en calle Colorados del Monte y Lago Nahuel Huapi de esta ciudad, la cual fuera solicitada por la Subsecretaría de Obras Públicas, que como anexo forma parte integrante del contrato que por el presente se aprueba.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N°2.134

Dr. José Matías Belsamello
Secretario de Sesión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte